

22/03/2019

Copiapó: En prisión preventiva banda de cinco imputados que mantenía laboratorio clandestino de droga (Audio)

Una efectiva investigación dirigió la Fiscalía de Atacama en contra de una banda dedicada al tratamiento y venta de droga en Copiapó, la que se extendió por más de un año, y que permitió la detención y formalización de sus cinco integrantes. Esto luego que fueran detenidos en un procedimiento que llevó a cabo la Brigada Antinarcóticos de la PDI.

Los antecedentes del caso los entregó el fiscal, Leonel Ibacache Véliz, quien indicó que a partir de antecedentes que daban



cuenta de la venta y acopio de droga en una vivienda del sector de la Villa Esperanza de esta comuna, se inició una investigación que involucró distintas técnicas indagatorias que establecieron que en este lugar se mantenía además un laboratorio clandestino de droga.

“Una vez conocidos los antecedentes de estos delitos, la Fiscalía gestionó una orden de ingreso y registro al domicilio ante el Juez de turno, diligencia que desarrolló personal de la PDI quienes encontraron, además de más de 4 kilos de pasta base de cocaína, precursores químicos destinados al tratamiento de esta droga. Esto para aumentar su cantidad y para transformarla en clorhidrato de cocaína”, dijo el fiscal.

Ibacache Véliz agregó que en este procedimiento se detuvo a cinco personas, una de ellas mujer y otro un ciudadano boliviano que tenía la misión de traer la droga desde el vecino país. Todos ellos fueron detenidos y presentados este viernes ante el Juzgado de Garantía, donde la Fiscalía presentó cargos por los delitos de tráfico de droga y tenencia de precursores o sustancias químicas, solicitando el fiscal la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad. Petición que fue otorgada por el Juez de turno, quien ordenó el ingreso de los cinco detenidos a la cárcel de la capital regional y un plazo de investigación de cinco meses. Finalmente, Leonel Ibacache destacó que en este procedimiento se logró sacar de circulación a este grupo de personas que se dedicaban a la venta y distribución de droga en la capital regional. Delito que es de alta preocupación de parte de las vecinas y vecinos de la comuna.